AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2024 - 2027

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
Licencia de Funcionamiento

MÉRIDA CONTIGO ES MEJOR AYUNTAMIENTO 2024-2027

49078

VIGENCIA AL : 31-08-2027

TITULAR: RMC: **(0000529952) MAYA HEMP MEXICO S DE RL DE CV**

DENOMINACIÓN COMERCIAL: **MAYA HEMP MEXICO**

GIRO **(39741835) FARMACIA**

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO: **(FOLIO: 0000067275) C. 56-A #490-B LOCAL 7 X 27-A Y 29-ZONA A , COLONIA CENTRO C.P. 97000**

LICENCIA USO: **96228/1-241585** LICENCIA SANITARIA:**N/A**

OBSERVACIONES: **SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES QUE ESTABLECE LA LICENCIA DE USO DE SUELO (PLAZA CRYSTRAL)**

SERVICIO: **1256579**

C.P. ALICIA DEL ROSARIO AZCORRA MONTERO
JEFA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ING. SANTIAGO JESUS MASSA RAMOS M.C.
SUBDIRECTOR DE INGRESOS

De conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 31 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, ésta licencia podrá ser revocada en el caso de que para su obtención o revalidación se haya proporcionado o presentado información o documentos falsos o cuando se le revoque la licencia de uso de suelo por resolución de autoridad competente.

490782911202 48-2913110124

De la Licencia de Funcionamiento

1.- Esta Licencia deberá colocarse en un lugar visible del establecimiento y deberá exhibirse previo mandamiento por escrito que funda y motive esta medida (Art. 30 Frac VI de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida)

2.- La vigencia de la Licencia está condicionada a las obligaciones descritas en el artículo 31 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida.

3.- Esta Licencia deberá ser revalidada durante los 4 primeros meses de cada administración municipal (Art. 31 de la Ley de Haciendadel Municipio de Mérida)

4.- Durante el tiempo de la vigencia de la licencia de funcionamiento, deberá mantener vigentes los permisos, licencias, autorización y demás documentos relacionados como requisitos para la apertura y revalidación respectivamente (Art. 31 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida)

5.- Las personas físicas y morales, además de las obligaciones especiales, deberán permitir las visitas de inspección que determine la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, en la forma y dentro de los plazos que señala el Código Fiscal del Estado (Art. 30 fracción V de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida)

6.- De conformidad con las disposiciones vigentes del Código Fiscal del Estado de Yucatán, aplicado supletoriamente; **cualquier modificación**cambio de giro, cambio de propietario y cierre del establecimiento; deberá informarse a esta oficina dentro de los quince días siguientes a que ocurra tal situación.

De la Licencia de Uso de Suelo

1.- De conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en el Programa de Desarrollo Urbano y Reglamento de Construcciones:

a) Deberá de cumplir con las restricciones y normas que correspondan a las características de la actividad yno deberá modificar o alterar el uso del predio sin la licencia respectiva.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
www.merida.gob.mx

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la Firma Electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión, y es válido, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 7, y 12 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el artículo 4 inciso A) fracción IV del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida.

UUID: CE975286-B05C-4B64-AA07-57F4516363D4

Fecha de vigencia: 31/08/2027

https://efirma.merida.gob.mx/valida/CE975286-B05C-4B64-AA07-57F4516363D4

Firmado Digitalmente por: JEFA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ALICIA DEL ROSARIO AZCORRA MONTERO
Fecha: 25/02/2025 17:05:21 UTC-6 CST America/Merida
Motivo: Documento de Licencia de funcionamiento numero 49078 con numero de solicitud de servicio 1256579
Ubicación: Mérida, Yucatán
Emisor: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Firmado Digitalmente por: SUBDIRECTOR DE INGRESOS SANTIAGO JESUS MASSA RAMOS
Fecha: 25/02/2025 17:37:34 UTC-6 CST America/Merida
Motivo: Documento de Licencia de funcionamiento numero 49078 con numero de solicitud de servicio 1256579
Ubicación: Mérida, Yucatán
Emisor: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Escaneado con CamScanner